

ACTA DEL PLENO DEL PATRONATO DE 14-11-2016

En Vila-real, siendo las diecinueve horas treinta minutos del día catorce de noviembre de dos mil dieciséis, se reúnen en segunda convocatoria los señores que a continuación se relacionan, con objeto de celebrar reunión extraordinaria del Pleno del Patronato del Centro Asociado a la UNED Provincial "Cardenal Tarancón".

Asistentes

D. Mario A. García- Representante de la Excma. Diputación Provincial.
D. Salvador Aguilera- Tesorero del Patronato
D. Vicent Sales- Representante de la Excma. Diputación Provincial
D^a Silvia Gómez- Vicepresidenta del Patronato
D. Adolfo Piquer- Representante del Ayuntamiento de Benicassim
D^a M^a Rosario Andreu- Directora del Centro
D^a Inmaculada Cabedo- Representante del PAS
D. Baltasar Ortega-Representante de profesores-tutores
D^a Lourdes Carda, Jefe de secretaría.

Excusan su asistencia: D. Javier Moliner, Presidente del Patronato y de la Excma. Diputación Provincial, D. Tomás Fernández, Vicerrector de Centros Asociados UNED, D. Luis Martínez, Representante de la Excma. Diputación Provincia, D^a Encarna Ribes-Representante del Ayuntamiento de Onda, D^a Xaro Miralles Alcaldesa de Benicarló.

Preside la reunión: D^a Silvia Gómez, Vicepresidenta del Patronato.

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior
- 2.- Propuesta de aceptación del borrador de los Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED de Castellón en Vila-real (MP).

1.- LECTURA DEL ACTA

Se da lectura al acta de la sesión anterior que, hallada conforme, es aprobada por unanimidad.

2.- PROPUESTA DEL BORRADOR DE LOS ESTATUTOS

Toma la palabra la Directora del Centro para indicar que, de acuerdo con lo que se estableció en la Sede Central para este procedimiento, se elaboró un borrador de los estatutos adaptados al Centro según modelo facilitado por la Sede Central. Se consultó con servicios jurídicos de Diputación para corroborar la adaptación a la ley de racionalización. Al recabar el visto bueno por parte del Vicerrectorado de Centros Asociados a este borrador, se indicó la necesidad de diferenciar entre miembros del consorcio y

colaboradores, siendo estos últimos aquellos ayuntamientos con menor aportación al Consorcio. Así, una vez consensuado el número de representantes, de miembros y colaboradores y obtenido el visto bueno de vicerrectorado se lleva a la Junta Rectora para la aprobación del borrador definitivo si procede.

Toma la palabra D. Vicent Sales para indicar que no observaba en el borrador el nombre de "Cardenal Tarancón", el Pleno del Patronato, aprueba por unanimidad que debe incluirse en el borrador.

D. Mario García, D. Salvador Aguilera y D. Vicent Sales intervienen para indicar la necesidad de incluir como anexo las aportaciones de los diferentes miembros y colaboradores, viendo necesario sacarlo del artículo donde se encuentra reflejado. Debatido el tema expuesto, el Pleno aprueba, por unanimidad, la propuesta planteada.

Así, elaborado el nuevo borrador de estatutos se acuerda llevarlo a los plenos de las instituciones consorciadas para su ratificación.

Y no habiendo más asuntos que tratar ni miembros del Patronato que deseen hacer uso de la palabra, siendo las veinte horas cuarenta y cinco minutos del día al comienzo indicado, se levanta la sesión.

Vº Bº:

La Vicepresidenta

D^a Silvia Gómez

Secretaria en funciones

D^a Lourdes Carda